

Toda la correspondencia literaria e informativa dirigirse al Director: Apartado 34

# El Día de Palencia

Administración Dirección, Redacción y talleres: MAYOR, PRINCIPAL, 15 Apartado de Correos número 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL.—2.ª época

Viernes 31 de octubre de 1930

Número 12.823

## Con extraordinaria animación se celebró ayer la Asamblea anual de la Federación Católico-Agraria

### La responsabilidad limitada de los Sindicatos será de doscientas pesetas por asociado.—Una ponencia sobre Cooperativas de Compra-venta, modificación del tipo de interés y otros asuntos importantes

#### AL MARGEN DE UNA ASAMBLEA

Celebraron ayer nuestros Sindicatos la Asamblea anual y a tan importante acto asistieron centenares de agricultores interesados en el magnífico movimiento de la Federación Católico Agraria, cada vez más pujante, más arraigado y más firmemente imbuido en el espíritu de la época.

En esta importantísima reunión se discutieron serenamente asuntos de trascendencia indiscutible para la gran obra social agraria; se expusieron criterios y orientaciones y se dedujo una provechosa programación para el futuro. El entusiasmo reinante, el orden sostenido durante las discusiones, la hermandad y la armonía que inspiró todas las intervenciones, dan la sensación exacta del profundo espíritu disciplinario que anima a todos los agricultores afiliados a la Sindicación católico-agraria.

Pero de todos los temas tratados, uno—por encima de todos—ha merecido nuestra atención por lo que tiene de trascendental, de importante y de beneficioso para la agricultura palentina. Nos referimos a la ponencia presentada por el Consejo directivo de esta Federación sobre una Cooperativa de Ventas.

Magnífico programa el que se esbozó en dicha ponencia; admirable prolongación del verdadero e intenso cooperativismo sindical, que ha de reportar a nuestros hermanos nuevas ventajas insospechadas, a las incalculables que encuentran en todo momento en el desarrollo del agrarismo católico provincial.

Algunos hemos de dedicar nuevos comentarios a tan importante asunto que no queremos dejar en silencio uno de los aspectos ligeramente olvidados por la ponencia a que hacemos mención. Según se dice en el mismo existe el propósito de crear en Palencia una cooperativa para la distribución de harinas a base de trigo de los asociados. El difícil problema de nuestros granos tiene su torpeza inicial en la dificultad constante de encontrar salida para los mismos, en los mercados de la región, donde se tropieza con toda clase de intereses creados y donde se somete desgraciadamente a un control inevitable de cotizaciones, sujetas siempre a la demanda circunstancial de los fabricantes de harinas.

El fin que se persigue es el criterio para la solución del problema de la venta exacta del mismo, y ya no habrá—de realizarse esta magnífica obra—otras trabas, ni otros entorpecimientos para su industria que serán ellos mismos quienes lleven al mercado, sin acudir a intermediarios ni fabricantes, los productos de su trabajo en condiciones de ser vendidos ya directamente a panaderos y almacenistas.

No necesitamos encarecer la importancia de este acuerdo, porque las ventajas que del mismo hayan de derivarse, fácilmente se prestan al alcance de todos los razonamientos. Más que nuestro elogio merecerá la excelencia del mismo la realidad de los hechos que se demuestran al someterse a todas las dudas y a todas las incertidumbres. Magnífica jornada la realizada ayer por los agricultores palentinos de ella acaba de salir una nueva fuerza que impulsará a todos los que nadie acierte a buscarle para las dolencias infinitas que padecen y se maltratan. Y es que como el problema permanecía insoluble por la desidia de todos, ha querido el Labrador demostrar a todos los que para encontrar la solución esperada no hacía falta más que voluntad y buen deseo.

#### Comienza el acto

El digno consociario M. I. señor don Andrés García de la Cruz, rezo las plegarias de costumbre y después de breves palabras del Presidente del Consejo Directivo de la Federación, señor Nevares, saludando a los congresistas y agradeciéndoles su asistencia a la Asamblea, se pasa a la lectura del acta de la Asamblea general anterior, que tras breves observaciones del representante del Sindicato de Baltanás, se aprueban en su totalidad.

Se pasa a la lectura de la Memoria social y económica referente al año natural de 1929 que es la que a continuación se copia:

#### Memoria

Señores Asambleístas: Ya van largos años en los que por determinación estatutaria, experimentamos la complacencia de informaros en estas Asambleas acerca de la labor realizada en el orden social y económico y las impresiones más salientes de nuestra vida comunitaria.

No hemos de hacer menos ahora de lo que hicimos en años anteriores, y cumplimos por eso comenzando dirigiéndonos a todos nuestro cordial saludo y demandando de vosotros la proverbial indulgencia en el juicio que pueda mereceros nuestro pobre trabajo.

Estamos seguros de que, aun en medio de la confusión de los momentos actuales, anegados en este mar proceloso de ideales encontrados, a pesar de la turbulencia que producen esos movimientos sociales, no del todo indiferentes para nuestra Obra, vosotros no estáis contaminados. Perteneceis a esta gran familia federal católico-agraria, permaneciendo fieles a la consigna que se os ha dado: Religión, familia y propiedad; Patria y Agricultura.

#### Se lee luego a continuación el Balance de situación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Católico-Agraria de Palencia en 31 de diciembre de 1929.

**ACTIVO**  
Caja y Bancos, 15.271,15 pesetas.  
Fondos públicos, 1.568.842,00.  
Valores mobiliarios, 210.373,86.  
Cuentas de crédito, 1.224.907,83.  
Accionistas, 355,00.  
Federación, 2.101.862,41.  
Total, 5.121.612,25.  
Crédito con garantía de valores, 1.511.000,00.  
Pólizas de crédito con garantía solidaria, 2.004.637,88.  
Suma total del activo, 8.637.250,13.

**PASIVO**  
Fondo de Reserva, 63.698,37.  
Capital suscrito, 3.200,00.  
Banco de España, cuentas de crédito, 1.392.000,00.  
Banco Herrero cuentas de crédito, 10.317,28.  
Imposiciones a plazo fijo, 2.930.974,80.  
Imposiciones a la vista, 638.121,70.  
Intereses a pagar, 15.721,10.  
Remanente por intereses, 62.579,00.  
Total, 5.121.612,25.  
Pólizas de crédito con garantía de valores, 1.511.000,00.  
Créditos concedidos con garantía solidaria, 2.004.637,88.  
Suma total del pasivo, 8.637.250,13.  
Visto Bueno.—El Presidente, Ambrosio Nevares Marcos; El Director gerente, José Luis Blanco; El contable, Hilario Martínez.

#### Balance de la situación de la Federación Católico-Agraria de Palencia en 31 de diciembre de 1929.

**ACTIVO**  
Efectos a cobrar, 134.213,95.  
Cuentas corrientes, personales y de crédito, 546.275,33.  
Caja Social, 1.161,90.  
Abonos químicos y minerales, 2.200,00.  
Suministros, 1.038,20.  
Periodico, 232.927,22.  
Imprenta, 74.688,66.  
Valores pendientes, 3.236,50.  
Suma total del activo, 2.227.051,47.

**PASIVO**  
Capital Fundacional, 90.000,00.  
Fondo de Reserva, 15.889,06.  
Obligaciones Casa Social, 18.600,00.  
Obligaciones Cooperativa Palentina a pagar, 700,00.  
Caja Central, 2.101.862,41.  
Suma total del pasivo, dos millones 227.051,47.

Visto Bueno.—El Presidente, Ambrosio Nevares Marcos; El Director gerente, José Luis Blanco; El contable, Hilario Martínez.

Se da lectura también a la distribución de la cuenta de pérdidas y ganancias en la Caja Central; distribución de la cuenta y pérdidas y ganancias de la Federación Católico Agraria de Palencia y a unos Estados demostrativos del movimiento y situación de las cuentas corrientes de Imposiciones de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y por último al Estado Comparativo de los Abonos Químicos y Minerales suministrados a los Sindicatos adheridos a esta Federación.

Por los Estados anteriores se deduce que durante el año 1929 se realizaron en la Caja Central de Ahorros imposiciones por valor de 1.003.329,80 pesetas; reintegros por valor de 1.034.498,05 pesetas habiendo un saldo en 31 de diciembre de 638.121,70 pesetas; y a plazo fijo se han realizado imposiciones por valor de 672.299,00 pesetas; los reintegros a 1.121.553,30 pesetas, habiendo un saldo en 31 de diciembre de 2.930.974,80 pesetas.

Se han suministrado abonos en el año 1929 que según dichos Estados suman de superfosfatos de cal 41.511,250 kilogramos; de Nitrato de sosa, 8.315,010; de Nitrato de cal, 188.200; de Cloruro de Potasa, 273.900; de Sulfato de amoníaco, 871,325; de azufre, 176.684; y de abonos compuestos, 243.920.

En razón a la brevedad, el Presidente señor Nevares dice que hará caso omiso de exponer la labor realizada por la Federación ya que está en el ánimo de todos por sus actuaciones de palpitante interés reciente.

#### Obligatoriedad legal de determinar la clase de responsabilidad de algunos Sindicatos

El señor Nevares manifiesta que por la importancia del asunto se ha permitido modificar el orden de la discusión de los mismos que figuraban el orden del día, dando preferencia a la parte que se refiere a la obligatoriedad legal de determinar la clase de responsabilidad de los Sindicatos respecto a la Federación en 31 de diciembre de 1929.

Comienza leyendo el texto de los artículos del Real decreto de 8 de julio último sobre la responsabilidad de los asociados a los Sindicatos y expone que la Ley como se ve por dicho Real decreto obliga a que por los afiliados a los Sindicatos se firmen personalmente declaraciones de la responsabilidad a que se obligan con relación a las Federaciones a que se hallan afiliados.

El señor Presidente del Consejo Directivo prosigue explicando minuciosamente a los asambleístas la importancia del asunto en cuestión. Añade que el Consejo después de concienzudo estudio cree oportuno hacer a la Asamblea la proposición de que las responsabilidades que deben firmar los afiliados sea únicamente limitada dejando de lado la responsabilidad solidaria y mancomunada, e limitada de los mismos.

Para ello el Consejo ha tenido en cuenta la ventaja que supone para todas las operaciones económicas el que esta responsabilidad sea limitada, concreta y determinada, ya que las entidades bancarias dan mucho más crédito.

Señala como proposición del Consejo directivo que pudiera determinarse la cantidad mínima de doscientas pesetas por cada asociado la responsabilidad a que cada uno se obliga.

Don Daniel Asensio interviene para hacer la observación de que no se debería diferenciar la cantidad que se cobra por los socios y éstos últimos no pueden quizá hacerse responsables de una cantidad que aunque reducida, pudiera suponer para ellos un sacrificio demasiado sensible.

Contéstale el señor Nevares manifestándole que se tendrá en cuenta dicha atinadísima observación para las deliberaciones de la Asamblea, que se está celebrando y antes de tomar un acuerdo le felicita.

Intervienen varios los representantes de Villasarracino, Baltanás, Veilla de Guardo y otros, promoviéndose un interesante y apasionado debate sobre si el acuerdo ha de tomarse definitivo en la Asamblea que se celebra y si debe aguardarse a que los Sindicatos recabada de sus asociados la debida aceptación a la respuesta.

El consejero don Cristóbal Fuentes, expone oportunísimas observaciones haciendo notar la obligatoriedad en que se encuentran los asociados como tales federativos de suscribir estas declaraciones.

Don Ricardo Cortés, miembro también del Consejo Directivo, pronuncia breves frases, diciendo que sobre los hechos concretos no es posible la discusión y que hay que tener en cuenta en estas deliberaciones que se discute el propio beneficio de los interesados y que, por tanto, todos estamos obligados a contribuir al mayor éxito de nuestras entidades asociadas.

El representante de Castro-mocho afirma que para asunto de tan excepcional importancia como el que se trata, considera no existe en los representantes la necesaria facultad para llegar a un acuerdo definitivo y que luego revistiera sincera eficacia.

Un asambleísta hace notar que habiéndose realizado ya gastos para que los delegados se trasladaran a Palencia, convendría tomar un acuerdo definitivo pronunciando frases de gran entusiasmo y exaltando la gran obra social de la Federación, esperanza única de redención agraria y resaltando el detalle de la solidaridad de otros obreros que llegan hasta la aportación pecuniaria, siendo acogido con una gran ovación.

Otros asambleístas hacen resaltar el hecho de que en el Reglamento de los Sindicatos ya se hace constar la responsabilidad solidaria y mancomunada total de los asociados, y por tanto, el limitar ahora la responsabilidad a una cantidad fija y determinada con-

tribuye a intensificar el crédito de la entidad considerablemente.

Por último se acuerda determinar la cantidad mínima de doscientas pesetas por cada asociado y que los Sindicatos repartan proporcionalmente y teniendo en cuenta la situación económica de sus asociados, las cantidades por las que cada uno se ha de obligar, siempre que el total de cada Sindicato ascienda como mínimo a la cantidad de doscientas pesetas por cada uno de los socios del mismo.

Este acuerdo no será definitivo hasta tanto que los Sindicatos no den su conformidad, señalándose el plazo de un mes improrrogable para que tomen en esta Federación todos los acuerdos parciales.

Se pasa luego a tratar sobre lo acordado con el Sindicato de Beadilla del Camino y la Asamblea acuerda que Federación comunique a dicho Sindicato que se ha tomado la resolución en esta Junta general de recabar del mismo si se hace solidario de ciertas determinaciones del Presidente del mismo, para en su consecuencia la Asamblea decidir lo que crea oportuno.

La Presidencia dió cuenta del acuerdo tomado por el Sindicato de Parades de Nava respecto a su futura relación con la entidad.

Los señores Presidente de la Federación, Presidente del Consejo de Vigilancia y los señores Consiliario y Director Social, expusieron algunas razones para ilustrar a la Asamblea sobre este asunto.

Por unanimidad se acordó ratificar la confianza a todo el Consejo de Federación y que éste se dirija a dicho Sindicato en el sentido de que vuelva de su acuerdo y exponga que si en algún punto hay discrepancia se someta el asunto a la Junta Directiva.

A continuación se aprueban las modificaciones siguientes al Reglamento, redactándose como sigue:

Art. 13. Agregados a la misma en concepto de Consiliario habrá un Sacerdote, designado por el Prelado Diocesano, sin voto en materias económicas y profesionales, para la gestión económica y administrativa, un Gerente que tendrá las facultades que determina el artículo 27.

Art. 27.—Quedará redactado así: Corresponde al Tesorero: 1. Hacer arqueo diario por si o por personas directamente autorizadas. 2. Inspeccionar los libros de cuentas de la Federación. 3. Examinar los balances anuales que se reciban de las Asociaciones Federadas, cuando lo estime conveniente.

Corresponde al Gerente: 1. Vigilar al Cajero. 2. Recibir los balances de Entidades Federadas. 3. Dar cuenta por escrito en las sesiones de la Junta Directiva del Estado económico de la Federación, presentando a fin de año una relación detallada de los ingresos y gastos habidos durante el mismo. 4. Llevar la inspección y dirección de todos los asuntos administrativos de la Federación, informando de ellos a la Junta Directiva pudiendo resolverlos, así como los económicos según la importancia en caso de urgencia y fácil solución, dando cuenta inmediata al Presidente, y en la primera reunión a la Junta Directiva.

#### Ponencia sobre Cooperativas de venta

Se lee a continuación la Ponencia del Consejo Directivo sobre Cooperativas de venta. Por creerlo interesantísimo lo copiamos íntegramente. Dice así:

Las dificultades, cada día más crecientes, de colocación de nuestros productos agrícolas por la más perfecta organización de los industriales o fabricantes y competencia extranjera, y nuestra desorganización o aislamiento para vencer en esa lucha desigual, ponen en primer lugar y como de mayor urgencia entre las cuestiones que hoy interesa resolver al agricultor el de su organización por medio de cooperativas de venta y de transformación de sus pro-

ductos que le permitan y den medios, para llevarlos al mercado en condiciones ventajosas de precio, suprimiendo intermediarios e interviniendo directamente en la colocación de sus productos por medio de la cooperación en beneficio propio y del consumidor.

Mientras no se persuade plenamente el agricultor de la necesidad de organizarse comercialmente para la venta de sus productos por medio de cooperativas, todos o gran parte de sus esfuerzos y desvelos por mejorar de condición y obtener una producción mayor, se verán defraudados ante la depreciación creciente de los mismos por una perfecta organización comercial del elemento comprador.

El agricultor, se ha dicho con sobrada razón, vende en competencia ilimitada consigo mismo y compra a precios que le imponen los industriales poderosos, que han organizado especialmente la venta y suelen ir de acuerdo: Compra siempre el agricultor a precios muy recargados de detall y vende a precios rebajados de al por mayor.

El mejoramiento de la vida agrícola estriba, pues, en la adquisición ventajosa de los medios de trabajo y en la buena salida de sus productos.

Pero es evidente que ni la adquisición económica de los instrumentos de trabajo ni la venta productiva de sus productos podrá hacerla el Labrador aislado, víctima siempre del industrial, sino organizado en asociaciones poderosas o cooperativas que tengan como finalidad comprar y vender a precios ventajosos y que se organicen en una organización económica.

No hay otro camino, pues, que el de la cooperación para centralizar la venta de productos agrícolas y su transformación.

Las ventajas indiscutibles de esa cooperación han podido verse en este año de prueba para el tenedor de trigo. El asociado a un Sindicato que tenía organizada la venta de ese producto a la panera sindical, encontró muchísimas facilidades para la salida de ese producto, que el vendedor aislado que luchaba con la necesidad de vender y las imposiciones y exigencias del comprador. El ideal de una cooperativa de venta de un determinado producto agrícola sería que todos los productores estuvieran asociados para ese fin con el compromiso de entregar a la cooperativa su producción, porque en este caso la venta estaría en una sola mano y la regulación del mercado sería perfecta, toda vez que a los centros consumidores irían ni más ni menos, los artículos necesarios para el consumo.

Pero si el ideal y la aspiración del Labrador debe ser esa y no con el propósito de hacer precio de monopolio perjudicial para el consumidor, ya que la cooperación no busca ni quiere eso, sino valorar justamente los productos del socio y que haya uniformidad en ellos sin perjuicio del consumidor, nos daríamos por satisfechos.

Bastaría a nuestros fines, se generalizaran con carácter cooperativo y para la venta de los productos agrícolas de los asociados, principalmente el trigo, las paneras sindicales que funcionan con indiscutibles ventajas en algunos sindicatos, como el de Lantadilla, Carrión, Cisneros y otros. Este sería el primer paso y la primera piedra de una potente organización cooperativa con resultados inmediatos para nuestro sindicato; luego vendría, no haciéndolo esperar mucho, la organización regional de cooperativas comarcales para rematar en la nacional, que tendría en sus manos el hilo de toda la trama cooperativa.

En el orden de la cooperación agrícola para colocación de estos productos está en primer plano, la cooperativa de ventas de los mismos, y en segundo, la de transformación de esos productos. (Continúa en la primera columna de la sexta página).

DE ACCION CATOLICA

Se han celebrado, con gran animación, nuevos actos de la Asamblea Diocesana

Los RR. PP. Nevares y Azpiazu explican nuevas e importantes lecciones

**La undécima lección**  
**PROBLEMAS SOCIALES DEL CAMPO**

Comienza el orador exponiendo los tres problemas de la Agricultura: 1) el de la propiedad; 2) el del arrendamiento; 3) las relaciones que existen entre labradores y obreros.

Define qué es el derecho, que es la propiedad, y cuándo el Estado puede hacer expropiación forzosa.

Da la definición del contrato de arrendamiento y explica sus clases y rechaza el Socialismo Agrario de Iberti George.

A continuación pasa a hablar de la renta, distingue cuatro elementos de producción: 1) el capital; 2) la dirección; 3) el trabajo manual; 4) la tierra, y llama a la parte de producto correspondiente a la productividad de la tierra. Desarrolla las condiciones de la renta para que sea justa. Rechaza el subarriendo como generalmente injusto.

**CRISIS OBRERA**

Expone la crisis del obrero del campo y examina algunos remedios, tales como: la fundación de secciones obreras dentro del Sindicato; segundo, el salario mínimo familiar.

Finalmente, habla del paro obrero en el campo durante la invierno y expone algunos de los remedios posibles.

**QUE ES UN CIRCULO DE ESTUDIOS Y SU OBJETO EN ABISY A LOS PUEBLOS**

El círculo de estudios, dice, es la reunión de los que desean formarse para actuar en la Acción Católica, bajo la dirección de una persona. Debe ser una cosa sencilla, sin ampulosa; una reunión familiar.

Fines: 1. La formación religiosa, que es generalmente deficiente; 2. complemento de estudios sobre algunos temas particulares de gran importancia.

Misno del estudio en los círculos debe ser, según el doctor, consejero y guía del círculo de estudios. Describe los diversos tipos de círculos de estudios; el francés llamado también «cooperativa de ideas»; el tipo italiano de una gran unidad con programa y texto único para todos los círculos de la nación; el de los Estados Unidos, de una gran libertad y el de la Argentina, tan semejante a la explicación de un profesor.

En España, dice, se tiende a adoptar un tipo que tiene algo de italiano, con programa único, pero libertad de texto.

Características del Círculo: 1. los socios deben ser pocos; 2. el círculo tiende a formar un grupo escogido; 3. fomenta el estudio personal; 4. deben ser una cosa sencilla y práctica.

Respecto a la duración del curso, el orador expone su opinión de que el curso no debe ser largo.

Fuentes de trabajo. En los círculos de jóvenes y obreros, debemos valernos de algunos libros de texto. Cuando los círculos sean de personas mayores, el mejor texto lo sustituyen las Enéiticas de los Papas, que constituyen una cantera inagotable de enseñanza e instrucción.

Cómo funciona un Círculo. Se comienza rezando alguna oración; se expone un punto religioso; después otro de interés social, y finalmente, se hace estudio crítico de los acontecimientos notables.

La aplicación de estas normas a los casos particulares, es cosa de cada uno consigo mismo y su conciencia, y termina recomendando en los Círculos agrarios el estudio de los problemas de la tierra.

**LA ORGANIZACION Y PROGRAMA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATOLICOS, EN ORDEN A LAS RELACIONES DEL TRABAJO Y EL CAPITAL**  
 por el P. Nevares.

León XIII, en la «Rerum Novarum», establece el derecho de los obreros a asociarse para la defensa de sus intereses y mejora de las condiciones de trabajo.

El motivo que movió al Papa a exigir la constitución de sociedades obreras de carácter católico, fué la existencia de otras sociedades obreras irreligiosas y anticatólicas. El Papa recomienda a todos, al clero, a los patronos y a los obreros, que fomenten y establezcan sociedades obreras católicas. Se ex-

tiende en el consejo dado por León XIII, de que se procure con preferencia dar trabajo a los socios de los sindicatos católicos.

**ORGANIZACION OBRERA**

El Sindicato es la asociación de los obreros para la defensa de sus intereses y de las condiciones de trabajo, bajo la dirección de jefes elegidos por ellos mismos. Desde los comienzos de la sindicación, se marcan dos tendencias: el Socialismo y los Sindicatos Católicos. Los problemas obreros son esencialmente «morales y jurídicos»; las condiciones de trabajo, el salario justo, la huelga, son problemas de Economía, pero tanto y más lo son de Moral y Derecho.

Las relaciones entre patronos y obreros, dice a continuación, no deben ser de lucha, pues el capital y el trabajo por ellos representados, colaboran armónicamente en la producción industrial.

Cita un documento de la Sagrada Congregación del Concilio, en el cual se expone el pensamiento sobre las sociedades obreras. En él se dice que las sociedades obreras deben ser católicas y recomienda la constitución de comisiones mixtas de patronos y obreros.

En cuanto a organización, expone la que se llama «centralizada», en la que todos los obreros de una profesión forman Sindicato, con un Reglamento, una Junta y una Caja. Se detiene en la exposición del salario familiar.

**ACERCAMIENTO ENTRE EL CAPITAL Y TRABAJO**

La idea de la intervención, dice de una intervención «moderada», del trabajo en la dirección del capital con el que se asocia para la producción, es altamente beneficiosa, y no puede ser criticada; más aún ella puede constituir con el tiempo una fuente de colaboración y ambos elementos tan distanciados.

**Una interesante plática**

El Padre Martín, O. P., con la concisión, entusiasmo y elegancia que le caracterizan, nos expone esta noche el medio elocuente puesto al alcance de todos, de ser apóstoles de A. C., por medio del ejemplo. Como San Pablo, debemos ser imitadores de Cristo, que antes de predicar, nos enseñó con el ejemplo la humildad, despreciando al mundo y ensalzando

la pobreza. Debemos resplandecer ante el mundo con las obras; de este apostolado nadie se puede excusar, medio fácil, útil y convencedor; con buena voluntad seremos apóstoles del buen ejemplo; observando una conducta irreprochable. Apostolado eficaz, mejor se convence con los buenos ejemplos, que con los discursos; el buen ejemplo defiende la Religión, la Iglesia y convierte a los adversarios cuando contemplan a los católicos practicando las obras de misericordia. Si los enemigos nos persiguen y calumnian, es por interés, por codicia, como un «modus vivendi».

El buen ejemplo hace que no destruyamos la eficacia de la doctrina que predicamos con los labios.

Estamos obligados a dar buen ejemplo, porque la caridad nos manda mirar por el bien del prójimo.

El sacerdote católico, para que su ministerio sea fructuoso, necesita autoridad y superioridad; la autoridad la viene de su misión divina; a los apóstoles de la A. C., la superioridad les viene de sus virtudes.

Debemos dar buen ejemplo en público y en privado, porque el hombre no tiene más que una conciencia cristiana; no hay distinción entre el hombre público y el privado.

Indica algunos casos en que debemos dar buen ejemplo, como en la obediencia a la Iglesia, principalmente, en no leer los libros y periódicos por ella prohibidos. Los que han de conducir a otros por el camino de la Justicia, han de poner delante, con la antorcha del buen ejemplo.

Terminó el acto con la bendición del Santísimo.

**Conferencia de la señorita María Teresa Luzzatti**  
 Aún no son las siete y media,

que su deseo sería asistir a todas estas sesiones personalmente, más ya que esto no sea posible, existe en espíritu; tercera para recordar una verdad que siempre ha sido enseñada por la Iglesia que «non est nobis salus nisi per feminam» que es nuestra salud; también se puede aplicar a la mujer de todos los siglos y a la mujer moderna pues el restablecimiento del reinado de Cristo tiene que venir de la mujer. Y es oportuno recordar ahora en que los vientos que soplan no son céfiros blandos ni apacibles brisas, que el cristianismo fué el que sacó a la mujer del abismo en que estaba, convertida en una cosa en el paganismo, y cuando la mujer no es más que una cosa,

las cosas se usan en tanto cuando to es la Buena Nueva la Eucaristía que es la prolongación de su nacimiento y de esa presencia en la tierra es la «Buena gracia». Como alimento corporal para la regeneración y vida del cuerpo de su Iglesia.

Si, pues, la Eucaristía, la «Buena Gracia» es prolongación de la Buena Nueva, la Eucaristía ha de ser el centro gestor de la Acción Católica. Por esto creo exactísima la frase de Acción Católica sin Eucaristía es igual que colaboración con Cristo sin Cristo. La Acción Católica es trabajar por esta fusión de la «Buena Nueva» y ponerse en contacto con la Eucaristía.

Y la Acción Católica de la Mujer cuenta en sus filas las mayores propagadoras. Porque la Virgen Santísima formó el cuerpo de Cristo, que está en la Eucaristía. Mujeres las que le acompañaban y cuidaban de su sustento, Mujeres las que cuando la tormenta de la Pasión ayaénto a sus discípulos ellas le siguieron. Mujeres hubo en los primeros siglos, una emperatriz como Flavia Domitila; damas consulares, como Priscilla, mujer del consúl Aulo Glabrio; señoras de la aristocracia, como Licilia, que desafiaba al Emperador. Y en los siglos posteriores las mujeres han sido amantísimas de la Eucaristía y cooperadoras de la obra de Cristo. Ejemplo son Santa Catalina de Siena que somete a la autoridad del Papa las ciudades sublevadas de Pisa y de Luca, consigue la visita a Roma de los Papas desde Gregorio, media en la paz entre Florencia y Gregorio IX. Ejemplo de la Eucaristía era la joven vicentina de Domremy, Juana de Arco.

La Acción Católica de la Mujer ha sido tan fecunda o más que la de los hombres, pues Cristo el que más obraba, fue el Corazón de Jesús. Y para que ir al extranjero, si tenemos en España al lado de Isabel la Católica, a D. Teresa Enriquez, «Loca del Sacramento», profesora de aquel inmenso movimiento que floreció en España doña María Suárez de Mendoza, la V. doña María Vela de Cardenosa, llamada «la Muñe Fuerte»; Santa Teresa. Y se deja de ser simpático en esta época de tendencia democrática que en aquel siglo de grandeza lo mismo venera a la V. María Díaz, humilde hija del pueblo; que a la gran señora doña Ana de la Cruz Ponce de León; condesa de Feria, a quien llamó el maestro Arela de sueta y enamorada de Cristo sacramentado. Todas debemos trabajar, y a la que Dios ha dado muchos talentos hacemos producir y no enterramos. Pero para que no desanimemos, acomodemos nuestra actuación con la de Cristo, esto es, 1) presencia; 2) acción de amor y sufrimiento callado.

Acción de presencia porque Cristo en la Eucaristía no habla con ruido de palabras ni deslumbraba con los esplendores de su gloria, ni impone su grandeza como mandó al mar. Si todos estuviéramos por parte de Cristo, nadie podría arrancarnos de la sociedad y de la familia. Esta acción de presencia fué la que ejerció la Virgen al pie de la Cruz.

Acción de amor, de atractivo interno suave, pero insinuante y al cabo invencible. La mujer debe hacer amable el Evangelio al niño, que entre besos se abre a adorar a Cristo; al hombre que entre la barahunda de la vida no tiene tiempo, pero quecede más fácilmente a los argumentos del corazón que a los racionales del entendimiento.

Y acción de sacrificio. La Eucaristía no sólo es Sacramento sino también sacrificio y precisamente el más oculto, el más sublime.

De cada dos niños uno es raquitico!



Consentiréis que lo sea el vuestro?

Un médico de Inglaterra por encargo del Ministerio de Salud examinó un gran número de niños tomados al azar esparcidos por toda su nación. Encontró que el 48 por ciento acusaban señales de raquitismo, el terrible azote deformador de la niñez. Centenares de miles de niños padecen en su estado general de los efectos del raquitismo. Y sin embargo el raquitismo es fácil de curar. El 44% (en volumen) de aceite de hígado de bacalao contenido en la EMULSION SCOTT es el veneno más rico en vitaminas anti-raquíticas. Los hipofosfatos—que se fijan en los huesos gracias a la presencia del aceite de hígado de bacalao—proporcionan una gran solidez a los mismos. La EMULSION SCOTT es el arma archicomprobada contra el raquitismo y contra la mayor parte de las enfermedades de la niñez.

**Emulsión Scott**  
**GRAN PREMIO**  
 Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

LOS PERITINAZ BRONQUITIS RAQUITISMO ANEMIA ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

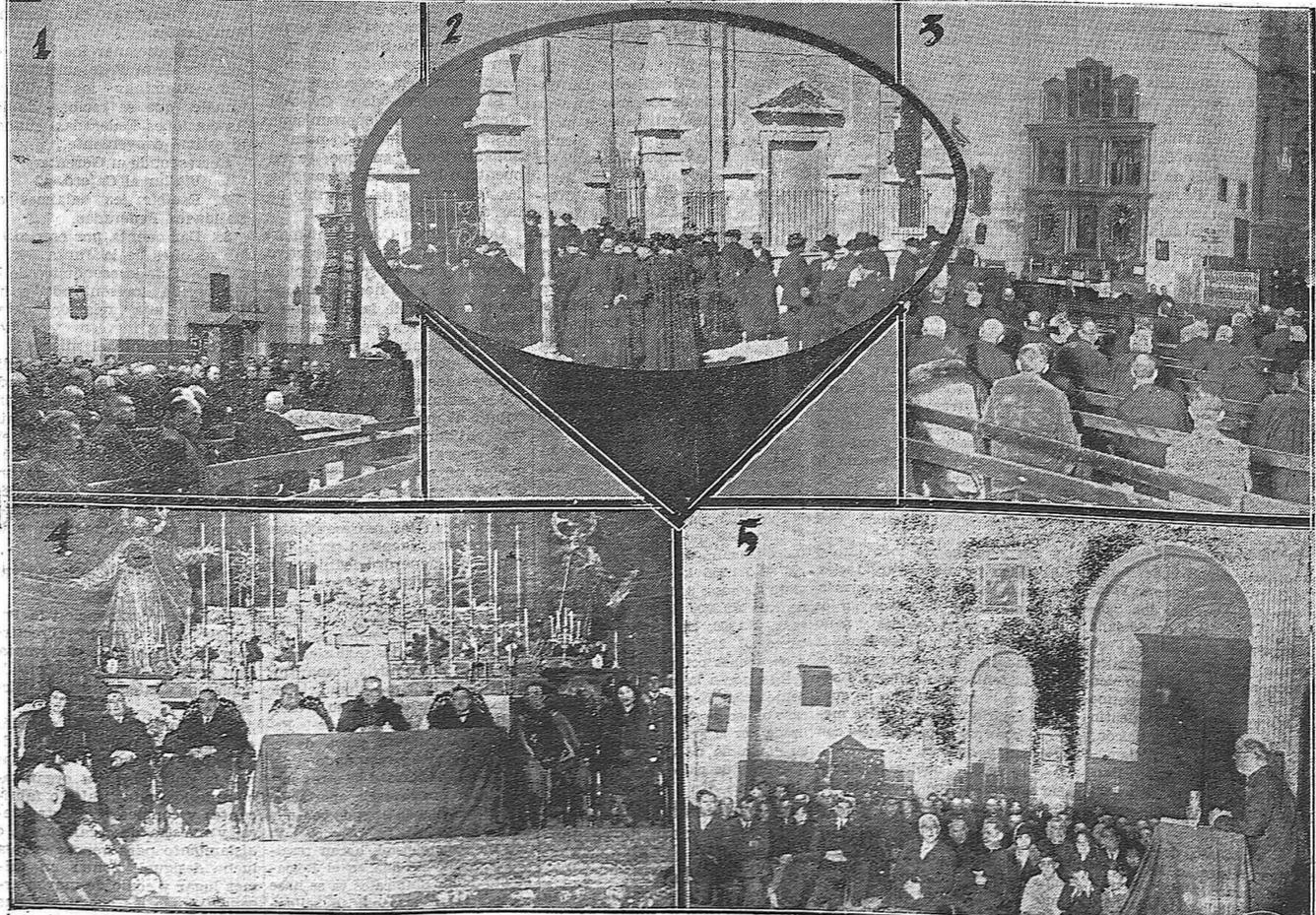
CAJA DE AHORROS 4 %

Operaciones de Banca y Bolsa, CUENTAS CORRIENTES CON INTERES, Créditos, etc.

Compra por cuenta de sus clientes de billetes de Lotería para el sorteo de Navidad.

OFICINAS, Mayor Principal, número 9. - PALENCIA

De la Asamblea Diocesana de Acción Católica



(1) Las lecciones del R. P. Nevares son escuchadas con el máximo interés por parte del numeroso auditorio.—(2) En la Iglesia de la Compañía hubo estos días un continuo entrar y salir de asambleístas.—(3) Un aspecto del interior de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—(4) Presidencia en la sesión de clausura.—(5) El R. P. Azpiazu explica una de sus lecciones

**Callos?**

No sufra usted de CALLOS JUANETES, OTOS DE CALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá cesar el bre de estas dolencias que atormentan.

No admita usted más callos que el UNGUENTO MAGICO En Farmacias y Droguerías 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

Replica

El fandanguillo y la bilis

EL FANDANGUILLO Y LA BILIS. Un poco tarde llega a nosotros un número de una revista madrileña llamada "España".

Suponemos que ustedes no habrán oído hablar—ni nosotros tampoco—de un individuo que dice llamarse, a juzgar por la firma del artículo, Justiniano G. del Campo.

En Palencia—se dice en el cantan fandanguillos y soleares desde el sacristán de la catedral hasta la vieja que hace calceta en el zaguan de su casa.

Como se ve, esta aseveración bastaría para asombrar al más sereno de los palentinos. Y nosotros que creíamos que aquí se aborrecía todo lo que remotamente puede parecerse al canté flamenco!

Definitivo, ¿no? Pero sigámos adelante. "Las maneras y posturas de sus gentes—de las de Palencia—han dañado a la vista; y en sus contestaciones mezclan palabras que más que del "caló" son de esa "jerga" que usan los maleantes y que lastiman los oídos."

En qué tal? No se podrá negar que el llamado Justiniano G. del Campo tiene unas dotes de observación verdaderamente excepcionales y que como conocedor de psicologías populares le esperaba un brillantísimo y halagüeño porvenir.

He tenido ocasión de tratar a algunos señoritos y de poner alguna atención en las conversaciones de los del pueblo; y aunque verdaderamente sea una desgracia, para ellos es un orgullo y satisfac-

ción el demostrar que quieren ser flamencos.

¡Pobrecitos de nosotros, que vivimos en la más absoluta y completa ignorancia de nuestros defectos radicales!

En adelante ya lo sabemos todos los palentinos. En Palencia todos somos flamencos. Nos lo ha asegurado paladinamente un buen señor que ha permanecido dos días entre nosotros con ojos de zahorí, y que ha venido a presenciar dos corridas de toros.

Cuando en un cine vean promover una formidable protesta en el público por colocar en un aparato gramofónico un disco de flamenco, desconfíen también. Eso no significa nada.

A continuación hace unas breves reseñas de las dos corridas celebradas en nuestra Plaza, que en definitiva—según dice—es lo que le interesa.

"A tanto la línea" ha debido cobrar lo que pudiéramos llamar artículo ese señor que dice llamarse Justiniano G. del Campo.

Bien es verdad que a lo que se deduce de la revista, aquí nadie entiende de toros. Y lo que se cree marrullería y pocas ganas de trabajar es incomparable destello de valor; y lo que se juzga salvajismo inconcebible—como aquella puya de uno de los picadores de Félix Rodríguez que estropeó bárbaramente a un noble animal—fue un alarde de ciencia taurina que en todas las Plazas medianamente entendidas debe provocar un apoteosis de entusiasmo.

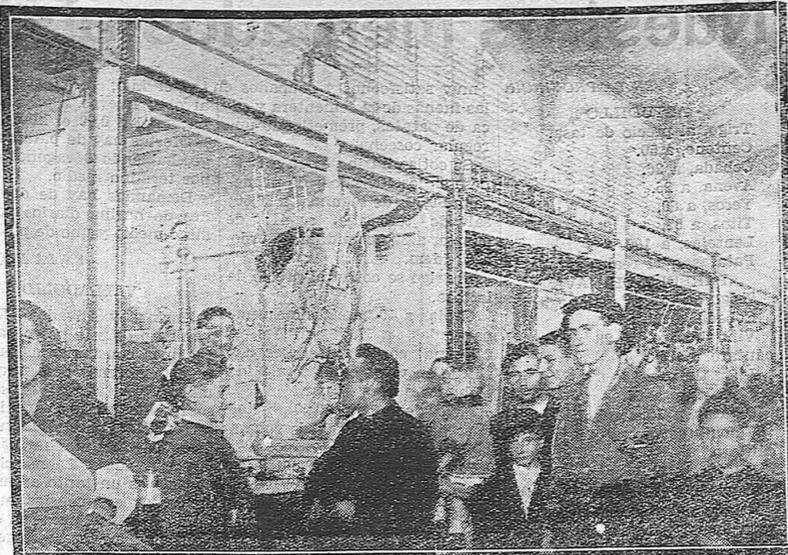
Y no quieren ustedes saber la relación de las protestas injustificadas de nuestro público. Un picador hubo de aguantar sobre su cabeza que le arrojaban desde uno de los tendidos un botijo, y una lluvia de objetos que cayó sobre el ruedo.

Todo esto se dice—un poco enrevesadamente claro; culpa más de la "ignorancia de la Gramática, que falta de buena intención—y mucho más, en este famosísimo artículo.

Y para final, concluye con la siguiente aseveración que transcribimos literalmente:

"Palencia es fácil que ya no dé más toros. Pierde todos los años unos cuantos miles de pesetas que es lo único que le queda por perder."

Es posible que en Palencia ya no se den más toros. Pero en cierto modo esto representaría una suerte para los palentinos. Sería la única manera de evitarnos que individuos de la categoría del citado Justiniano G. del Campo pisaran nuestra población.



EN LA PLAZA DE ABASTOS.— Un puesto de carnes. (Foto Guzmán do Rego.)

UN PROGRAMA

Primera Asamblea Nacional de A. C. en España

Bajo la presidencia de Su Eminencia reverendísima el Director Pontificio, en los días 4 al 9 de noviembre de 1930, se celebrará en Toledo la Primera Asamblea Nacional de Acción Católica con arreglo al siguiente programa:

A) —ACTOS DE PIEDAD.

Ordinarios.—Todas las mañanas se celebrará a las siete Misa de Comunión, a la que precederá una breve meditación. Tendrá lugar en el Salón de Concilios.

A las siete de la tarde, y en el mismo Salón, habrá un acto eucarístico mariano con plática.

Extraordinarios.—Triduo en honor de San Agustín. Coincidiendo con la Asamblea Nacional se celebrará a las siete de la tarde en los días 6, 7 y 8, un triduo solemne, en la Catedral, que la Acción Católica Española dedica al Doctor Maximiliano y Padre de la Iglesia, San Agustín, en el XV centenario de su muerte.

Predicarán en este triduo los reverendísimos señores Obispos de Huesca y Almería y el Excmo. señor Arzobispo de Santiago.

El día 9, a las nueve y media de la mañana, Misa Pontifical, celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo de Aretusa.

B) —SESIONES SOLEMNES.

Se celebrarán dos sesiones solemnes, una de apertura el día 4 a las cinco de la tarde, y otra de clausura el 9 a las cuatro de la tarde.

En la sesión de apertura tendrá el discurso inaugural el excelentísimo Sr. Conde de Rodríguez San Pedro, Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

El discurso de la sesión de clausura lo pronunciará el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Primado.

C) —SESIONES GENERALES DE ACCIÓN CATÓLICA.

Se celebrarán cada día dos sesiones generales de Acción Católica; la matutina, que será de once a doce y media de la mañana y la vespertina, de cinco a seis y media de la tarde. Ambas serán presididas por el eminentísimo señor Director Pontificio.

Sesión matutina.—Tendrán carácter de sesión de estudio. En la primera parte se leerán las Memorias correspondientes a la actuación durante el año de las nueve Instituciones de Acción Católica que existen de carácter nacional; Memorias que serán redactadas y leídas por los respectivos secretarios de referidas organizaciones.

En la segunda parte de la sesión matutina se estudiarán los cuatro temas señalados a la Asamblea Nacional de este año: organización, revisión, preparación y coordinación de los trabajos de las Juntas de Acción Católica.

En estas sesiones generales matutinas se concederán veinte minutos para las observaciones que crean oportuno hacer los señores asambleístas.

Sesión vespertina.—Su primera parte se dedicará a la lectura de nueve Memorias correspondientes

a las nueve Provincias eclesiásticas, en cada una de las cuales se dará cuenta detallada de la labor llevada a cabo durante el año, a partir de la celebración del Primer Congreso Nacional de A. C., por las Juntas Diocesanas de Acción Católica de los Obispos de cada Provincia eclesiástica, y contendrá una estadística completa de las mismas en lo que respecta a la Acción Católica.

La segunda parte, de carácter más apologético, estudiará, en cuatro discursos, importantes puntos de la actuación de la Acción Católica en España:

La Acción Católica y la instrucción y educación de la juventud española.

La Acción Católica y la Prensa católica española.

Los católicos y la política en España.

La Acción Católica en las diversas actividades de la mujer católica.

D) —SESIONES PARTICULARES DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DE ACCIÓN CATÓLICA.

Por la mañana, a las diez, y por la tarde a las cuatro, en locales separados, celebrarán sesiones las

Gran fábrica de yeso Francisco Espegel San Cebrían de Buenamadre Se produce una calidad de yeso excelente por ser su materia prima de raballo y se confeccionan en las clases corriente, blanco y cerinado, en inmejorable calidad y a precios ventajosos.

Darán razón en las Ferreterías de "Espegel S. A.", Calle de Don Sancho, 17 y 19 y Mayor Principal, 113, y en las droguerías de "Espegel S. A." Mayor Principal, 86 y Colón, 2, Palencia.

Papel del Estado Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas. Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25

Gacetillas Si la camisa suya es muy bonita su visera elegante y bien hechita, su trinchera severa y de postín, se lo ha comprado todo donde

CASA MARTIN: Camisería fina: Mayor, 78.

EN PALENCIA «LA CONSUELO» FABRICA DE HARINAS Se vende trigo blanco de Arévalo.—Superior calidad para sémola, a 53 pesetas los cien kilos

DIONISIO DE HOYOS

Tribuna libre. Cómo deben organizarse nuestras clases agrarias

El campo español está necesitado de muchas cosas. Esta frase, que parece inspirada por Perogrullo, se repite todos los días en libros, periódicos y discursos, y en efecto, entraña una gran verdad. Lo malo es que no surge un criterio único, sino diferentes apreciaciones aisladas, diversas maneras de ver y enjuiciar los problemas que revelan esas necesidades de nuestra agricultura.

Hay una tendencia de ver en el problema agrario un simple problema de cultura; otras circunscriben el problema, no a la carencia de cultura general, sino a la falta de técnica agrícola, echando en cara a nuestros labriegos la consabida rutina. Unos dicen que el problema agrícola es un problema de falta de unión entre los labradores, mientras que otros aseguran que lo que origina las crisis agrícolas es la absorción de la población rural por el urbanismo tentacular.

Surge hoy una opinión, según la cual el problema cumbre de nuestros campos, es la carencia de dinero y de crédito para desenvolver racionalmente la explotación terrícola, y por otra parte se opina que el problema agrario es un problema de organización de las fuerzas agrícolas de la nación.

Son distintas maneras pobres, mezquinas, unilaterales de apreciar un problema de tanta enjundia como el de nuestros campos. Opiniones y apreciaciones parciales, individualistas, aisladas, que, no obstante, van uniéndose en un común denominador: el economizamiento de que sean cuales fueren los problemas culminantes que afectan a nuestra agricultura, lo que está patente es que se precisa una organización.

Pero aquí surge un nuevo problema. ¿Cómo ha de ser esta organización?

Para los que hablan, por ejemplo, simplemente de que es necesaria la unión de los labradores y de que hace falta llevar cultura a los campos, basta con la organización sindical, que unirá los esfuerzos individuales de nuestros agricultores, ordenados a la defensa de los intereses profesionales y que realizará al mismo tiempo fines culturales.

Los que afirman que el mal de nuestros campos está en carecer de dinero y de crédito para atender a una racional e intensa explotación agrícola, considerarán suficiente una organización de carácter cooperativo para resolver el problema agrario; y aun considerarán que una organización, según la cual los agricultores se prestan mutua ayuda ante una calamidad que destruya sus cosechas, será suficiente para cambiar el triste aspecto que ofrece nuestra agricultura.

Otros, que fijen su mirada en el mal trato que reciben los agricultores al acudir con sus productos al mercado, donde son explotados por acaparadores, fabricantes, comisionistas, etcétera, referirán esa necesidad de organizarse a una organización de los mercados en que, sobre los manejos de los intermediarios, se salven los intereses de los productores.

De aquí se sigue que lo que verdaderamente necesita nuestra agricultura, es una organización perfecta, que recoja los múltiples aspectos del problema agrario en un solo problema y condense las aspiraciones que éste señala en una sola organización.

EL DUENDE RURAL

Holland America Line ROTTERDAM

LINEA DE CUBA MEXICO Servicio regular cada 20 días entre los puertos del Norte de España y los de CUBA MEXICO.

Table with shipping schedules for Rotterdam, Bilbao, and other ports, including dates and times.

Precios del pasaje en TERCERA CLASE: HABANA... Ptas. 545,25. VERACRUZ-TAMPICO... 588,50.

Servicio rápido extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA Para LA HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK saldrá el soberbio trasatlántico de 25.600 tons. de desplazamiento

«VOLENDAM» De SANTANDER... el 14 de Noviembre. » GIJON... » 14 id. » CORUÑA... » 15 id. » VIGO... » 16 id.

admitiendo pasaje de Lujo, Primera, TURISTA, Tercera preferencia y Tercera clase. Precio del pasaje en TERCERA a LA HABANA... 555,25. Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En BILBAO... Sres. Pérez Lillivari e Hijos, Ltda.

«El Día de Palencia»

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

Table showing financial details: Capital suscrito y desembolsado 4.500.000, Reservas voluntarias 5.733.000, Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908) 1.644.867'95, Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927 32.089.810'70.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Grán Via) n.º 623. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928.) Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º.

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Advertisement for Casa Salamanca jewelry, featuring 'Pulseras de pedida' and 'Vea lo más nuevo en la Casa Salamanca'. Address: Mayor Pral., 53.--PALENCIA.

Preparativos en Burgos

La próxima asamblea de Ayuntamientos

Cumpliendo uno de los acuerdos tomados el 17 de agosto en la Asamblea de Ayuntamientos de Salas de los Infantes, el día 2 del próximo mes de noviembre se celebrará en Burgos una magna Asamblea a la que serán invitadas las 24 provincias con quienes se empezó a comunicar desde el mes de agosto. Estas provincias son: Burgos, Palencia, Valladolid, León, Salamanca, Zamora, Logroño, Cuenca, Avila, Segovia, Guadalupe, Ciudad Real, Santander, Albacete, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Granada, Teruel, Zaragoza, Huesca, Toledo y Madrid.

Nuestros mercados al día

EN LA PROVINCIA
ASTUDILLO
Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 50. Cebada, a 26. Avena, a 25. Yeros, a 60. Titos, a 52. Lentejas, a 100. Patatas, a 11 reales arroba. PAREDES DE NAVA
Trigo, a 74 reales fanega. Cebada, a 36 y 37. Vino blanco, a 28 reales el cántaro. Idem tinto, a 26. Guisantes, a 54. Patatas, a 12 arroba. Vinos nuevos, a 22 reales cántaro. Huevos, a 14 docena. Tendencia del mercado, floja. Estado del tiempo, algo frío, pero bueno para la sementera, que después de las lluvias se está haciendo en inmejorables condiciones.

Al margen Los Sindicatos Cristianos y el trabajo forzado

La Oficina Internacional del Trabajo ha solicitado de las más importantes organizaciones sociales su opinión sobre el trabajo forzado, y con este motivo la Unión Católica de Estudios Internacionales, redactó dos Memorias interesantes, y el Consejo de la Confederación Internacional de Sindicatos cristianos presentó el siguiente documento, que estimamos de interés para nuestros lectores: El Consejo de la Confederación Internacional de Sindicatos cristianos reunidos en Berlín los días 25 y 26 de abril de 1930, deliberando sobre la cuestión del "Trabajo forzado u obligatorio" re- curre a los principios contenidos en su programa económico mundial, cualquiera que sea su país, su raza o color. Y después de exponer varios considerandos muy puestos en razón, declara: a) Que todo recurso al trabajo forzado u obligatorio debe desaparecer. b) Que mientras llega la supresión completa, el uso del trabajo forzado no se ha de invocar, sino por razones mayores y con exclusión de todo recurso a los beneficios de las empresas particulares o en provecho de los jefes; que la autorización de reclutar trabajadores forzados, no se ha de dar más que por la autoridad central de la colonia o por el gobierno de la metrópoli; que se han de tomar todas las medidas necesarias y se han de observar rigurosamente a fin de salvaguardar completamente los derechos naturales de los trabajadores forzados, los de las familias y los de la sociedad indígena. c) Que el derecho de asociación debe ser reconocido, en principio, a los trabajadores de las regiones situadas bajo la tutela, teniendo en cuenta el grado de su explotación y con miras a irlos preparando a un libre ejercicio de ese derecho. d) Que se han de adoptar medidas apropiadas por la XIV sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, con el fin de conseguir una inspección internacional conveniente, sobre la ejecución de las convenciones y recomendaciones concernientes al trabajo forzado u obligatorio. Por fin, termina el documento manifestando el deseo de que la XIV sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo adopte el proyecto de convención sobre el trabajo forzado concebido en la forma arriba expresada, y exhortando a los afiliados de la Conferencia Internacional de Sindicatos Cristianos, para que impongan a sus representantes, en la ya citada sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, la obligación de defender la presente resolución y para que organicen en sus respectivos países una campaña de propaganda en este mismo sentido.

¿QUIERE USTED GANAR MUCHO DINERO SIN EXPONER POR SU PARTE ABSOLUTAMENTE NI UN SOLO CEN TIMO?

¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela que acaba de poner a la venta en toda España. No hay casa donde se propague en que no se obtenga suscripción segura. Es un verdadero negocio para los que trabajan. La EDITORIAL ALBERO concede la representación de tan hermosa y nueva novela en cuantas capitales y pueblos de España no tenga actualmente agencia. Pida unas muestras y circular de condiciones para ser representante; no le hace falta ningún dinero para lograrlo y ganará usted muchísimo. EDITORIAL MIGUEL ALBERO. AVENIDA REINA VICTORIA, 8 MADRID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes ... de ALAEJOS
Norias ... de ALAEJOS
Arados ... de ALAEJOS
Prensas ... de ALAEJOS
Trilladoras ... de ALAEJOS
Aventadoras ... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

Oposiciones al Magisterio Nacional

Convocatoria de 1.000 plazas para maestras, publicadas en la «Gaceta» del día 24, 19 a 35 años.—Instancias, hasta el 29 de Noviembre. PREPARACION por Profesorado escogido.—Licenciados en las distintas materias y Maestros Nacionales excedentes. Empezará a primeros de Noviembre en el Colegio «EL AVE-MARIA» Internas, medio-pensionistas y externas. Pidan detalles a la Dirección: Mayor Principal, 15.

ANUNCIOS POR PALABRAS

COCINAS económicas bilbainas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodriguez, Vado-Cervera. GRADAS DE MUELLES, gradas de púas, gradas de estrellas, rodillos, molinos, arrojadoras para la nivelación de terrenos. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia. Sucesor de Ahles y Schlayer. RENTA o venta de unas 200 obras de tierra de labor y una casa. Natividad Gallo Mayorga Díez-Añoza. PASTOR. Se necesita con buenos informes. Para tratar con Venancio Moro, en Husillas. POR TRASLADO véndense camas y accesorios, se darán baratos. Informes en esta Administración. MADERA procedente derribo: véndense 6 vigas de 5 metros de largo por 25 centímetros de ancho, más 200 estacas de 3 metros de largo; todo ello de Enebro. Marcelo Calvo, Cevico Navero. MACHACADORES. Se necesitan para la carretera de Ventosa a Melgar. Para tratar con Eugenio Manzanal en Ventosa de Pisuerga. NECESITASE maestro panadero en Prádanos de Ojeda, para la panadería Enrique Bartolomé. Intútil presentarse sin buenas referencias. URGENTEMENTE necesito oficial zapatero trabajando bien calzado fuerte. Eusebio Franco, Villaherros (Zapatería). PIANO y despacho seminuevos, se venden. Muro, 17, segundo, izquierda. VENDENSE dos carros para transporte de piedra; dos barriles de 15 cántaros, nuevos y macho tres años. Dirigirse a Viuda de Antonio Verano. Monzón de Campos. AMA DE CRÍA, se necesita para criar en su casa. Informes: Boadilla del Camino. Mariano Sánchez. VENDENSE 21 ovejas y 6 corderas. Dario Aguado. Autilla del Pino. VENDESE armonium en buenas condiciones. Tratar, Organista de Revenga de Campos. BARBERO oficial se necesita en la acreditada peluquería de Valeriano Gutierrez. Santa Ana, núm. 4.—Herrera de Pisuerga. HALLANDOSE vacante la escuela de párvulos de la Sociedad Instrucción y Recreo, de Venta de Baños, dotada con 1.500 pesetas anuales, las señoras maestras tituladas que deseen desempeñarla, pueden solicitarlo del señor presidente de dicha Sociedad, dentro del plazo de ocho días.

EN LA REGION VALLADOLID

Harinas y salvados.—El movimiento de este polvo para las regiones consumidoras, se manifiesta algunos días muy animado. Ayer fué uno de esos días que sobresalen en sus expediciones ferroviarias, pues se facturaron trece vagones de harina para diversas plazas. La marcha del negocio es un tanto animada y de desear es que siga aumentando el tráfico, pues con ello se beneficiarían los intereses generales de la región. Para los salvados hay animada demanda y supera ésta a la producción. Los precios tanto en panificables, como en piensos están sostenidos y la tendencia es firme. Trigos.—Las impresiones que llegan de los mercados de consumo de Cataluña son favorables para el negocio, pues se compra con animación desde hace unos días y hay la creencia de que el tráfico continuará animado si no se llega a la locura de hablar de importaciones de este grano exótico, pesadilla del labrador que le perturba muchas veces su tranquilidad. Las cotizaciones denotan firmeza y aunque no sea grande la cifra de operaciones en los centros consumidores, no deja de tener importancia. En las plazas castellanas se opera bastante en el detall y directamente con el labrador y especuladores y se pagan las buenas clases de 46 a 47 pesetas puesto en fábrica. Ofrecen procedencias líneas de Arévalo, Sanchidrián, Valladolid y Peñafiel, a 47 pesetas; línea de Palencia y Salamanca, a 46,50; y no faltando demanda que es regular y la tendencia es sostenida, más bien firme. La oferta no pasa de regular. Centeno.—La oferta cotiza partidas procedencias Palencia a 32,50 pesetas; de Segovia, Avila y Salamanca, a 33. Se opera poco por falta de compradores. Cebada.—Como al mayor parte de los piensos, éste es poco solicitado y hay ofertas de líneas Segovia, Avila, Salamanca y Palencia a 29,50 pesetas. Al detall aquí lo poco que llega se paga a 37 reales la fanega. Avena.—El precio de la oferta de partidas clases del país es de 26 pesetas los 100 kilos, desconociéndose operaciones. Algarrobas.—Los negociantes de este pienso cotizan en estaciones de Medina e Inmediatas a 34,69 pesetas los 100 kilos. Yeros.—De la línea de Ariza, Peñafiel y otras, ofrecen a 34 pesetas los 100 kilos.

Illustration of a man in a hat pointing upwards. Text: Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

LA HORTENSIA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos MATERIAL GARANTIZADO YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANTO HIJO DE JESUS PEREZ Casado del Alisal, 14 :-: (Antigua Cubana). PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA (Frente al Banco de España)

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García OCUJISTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5 Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1º PALENCIA

Hagan Vdes. sus compras en la nueva ferretería DE VENERANDO ARIAS Mayor Principal, 14.—Palencia donde encontrarán economía en sus precios

BANCO URQUIJO VASCONGADO Mayor Principal, 23, 25 y 27 -- PALENCIA BANCA = CAJA DE AHORROS = BOLSA Cambio de toda clase de monedas de oro

JOSE MARIA DE LA SIERRA CON ALMACEN de maderas en Osorno, Carrion de los Condes y Agullar de Campoo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que compro en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL, OSORNO. VINOS Y COÑAC Pedro Domecq y Cia Jerez de la Frontera Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibañez. Apartado 81. Burgos.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUENTAS DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS PIANOS de las mejores marcas, siete octavas y un cuarto, desde 1.500 pesetas. Ventas plazos y contado. LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69. Teléfono 50.—Palencia AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bombas y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas. Norberto Marcos Casado del Alisal, "LA CUBANA"

De provincias

Continúan los alborotos estudiantiles en Sevilla y en Granada

EN UN CASERIO VASCO APARECE UN MATRIMONIO ASESINADO

En Granada perecen tres personas en un paso a nivel

Intento de timo. En la calle de Francia...

Matrimonio asesinado. En el caserío de San Sebastián...

Otra vez los alborotos estudiantiles. Los alumnos de la Facultad de Farmacia...

Cheque falsificado. Jerez de la Frontera. Es objeto de comentarios el siguiente hecho...

Manadas de lobos cerca de León. León. En el cercano pueblo de San Andrés del Rabanedo...

Una niña muerta. Soria. Un tanque automóvil de la Jefatura de Obras Públicas...

Obrero muerto en accidente. Zamora. En las obras de los Saltos del Duero...

Temporal de lluvias. Vitoria. Debido al fuerte temporal de lluvias se han producido grandes desprendimientos...

Explosión de un barreno. En la mina Orcoera de Arbolada hizo explosión un barreno...

Después de un crimen. Zamora. Se conocen más detalles del crimen cometido en el caserío de Dorca...

PHILIP'S RADIO. Se mencionan receptores y amplificadores...

Luis Martín Gromaz. Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos...

NOTICIAS POLITICAS

SE HABLA DE LAS POSIBILIDADES DE FORMAR UN GOBIERNO PRESIDIDO POR ALBA

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALREDEDOR DE ESTE RUMOR

Han sido procesados varios oradores republicanos

Artículo comentado. MADRID. El artículo publicado por el diario «A B C» acerca de la posibilidad de la formación de un Gobierno presidido por don Santiago Alba...

Procesados. CORDOBA. Se ha dictado auto de procesamiento contra los oradores que tomaron parte en el mitin republicano de Palma del Río...

El Monopolio de Petróleos. MADRID. Se ha posesionado del cargo de vocal del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos el ex ministro don Juan Alvarado...

De elecciones. MADRID. No es exacto que la ponencia formada por los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Trabajo haya ultimado su labor sobre los plazos electorales...

TEMPORADA DE INVIERNO LA CASA POLO. Ha recibido las últimas novedades para señora en pañería, lanería, terciopelos y pamas lisas y estampadas.

Preciosos modelos en abrigos de piel. Grandes existencias en felpas y astrakanes.

Extensa colección en abrigos de paño para caballero. Gabanes cuero, impermeables, checos gran moda, trincheras, camisas y corbatas.

Inmenso surtido de géneros de punto. Venta exclusiva del tan acreditado género de punto «MEDICAL» contra el reuma.

UCIO NIETO MEDICO-DENTISTA. Consulta diaria en Carrión de los Condes.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Cubiertas, Revestimientos, Tubería para conducciones ordinarias o a presión...

Para riegos. NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L. Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. PALENCIA.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con Jabón Chimbo.

EL DIA DE PALENCIA. Siempre liquidando. AL CONSUMIDOR. En época oportuna y cuando más preciséis cuidados de las humedades y fríos del rigor del invierno...

Del Extranjero

Se asegura que en el Brasil se ha iniciado un movimiento contrarrevolucionario

PROTESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL POR LA CATASTROFE DEL «BADEN»

En Matanzas se registran también alborotos estudiantiles

La revolución brasileña. Río Janeiro. Se sigue ignorando el paradero del ex presidente de la República, señor Washington Luis Pereira de Souza...

Alborotos estudiantiles en Matanzas. La Habana. El diario «El País» publica una información procedente de Matanzas, en la que se dice que los estudiantes han asaltado y destruido en parte dos escuelas superiores de esta ciudad...

Un movimiento contrarrevolucionario? Londres. Según el corresponsal del «Daily Telegraph» en Berlín, los telegramas oficiales recibidos de la Legación alemana en Río Janeiro...

La revolución ha estallado de nuevo en el Brasil, y aparentemente tres partidos se disputan la posesión del Poder.

La flota brasileña, mandada por el almirante Belfor, ha penetrado en la ría de Río Janeiro. El almirante ha publicado una proclama en la que se niega a reconocer a la Junta militar...

Río Janeiro. El Gobierno ha decretado la apertura a la navegación de todos los puertos brasileños.

Buenos Aires. Habiéndose restablecido las condiciones normales de vida en el Brasil, la Compañía general Aeropostal ha reanudado el servicio Suramérica-Europa.

Nueva York. Telegrafían de Río Janeiro a la Associated Press que hoy deben posesionarse de San Paulo 10.000 soldados revolucionarios.

Buenos Aires. Comunican de Río Janeiro que en una reunión de la Junta militar con los delegados revolucionarios del Sur, se acordó nombrar al Presidente de Río Grande del Sur y caudillo de la revolución, doctor Getulio Vargas, Presidente del Gobierno provisional.

Añaden los informes que, coincidiendo con esta resolución, es inminente la llegada a la capital del señor Vargas.

Nota del Ministerio de Estado. El representante de España en Río Janeiro comunica al ministerio de Estado, haber presentado al Gobierno provisional la protesta que el de su majestad le ordenó formular con motivo del cañonazo del vapor «Baden».

Los consules de la nación en Río Janeiro y en Porto Alegre han sido designados para incoar expediente especial para depurar las responsabilidades y reclamaciones consecuentes.

Río Janeiro. El ministro de España, señor Benítez, y el de Alemania, señor Knipping, han presentado sus protestas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por el suceso del «Baden».

El ministro de Alemania ha solicitado una indemnización, cuya cuantía no ha fijado.

Buenos Aires. El ex presidente Irigoyen que se encuentra a bordo del barco de guerra «General Belgrano», se ha negado a declarar en un interrogatorio judicial. El ex presidente de la República basó su negativa en que él solo puede ser considerado como responsable ante el Parlamento de la nación.

Sindicato Agrícola Regional DE CARRION DE LOS CONDES. CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS. Imposiciones en cartilla: A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por ciento. Al año, 5 por ciento.

## Asamblea de alcaldes

### El impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios y el 10 por 100 forestal

A las doce de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una asamblea de alcaldes de la provincia, con el fin de tratar del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 forestal.

Presidió la reunión el alcalde de Palencia y concurren más de cien representantes de las corporaciones municipales de la provincia.

El señor Martínez de Azcoitia hizo en primer término uso de la palabra para saludar a los representantes de los municipios palentinos. Explica el objeto de la Asamblea, haciendo constar que si bien el asunto no afectaba gravemente al Ayuntamiento de la capital, sin embargo, tenía sumo interés para el número de pueblos y eso bastaba para que el alcalde de Palencia tomara con cariño la cuestión y convocara la Asamblea.

Expone el pésimo estado de muchas haciendas municipales, a consecuencia de este impuesto, restablecido por el señor Calvo Sotelo, siendo ministro de Hacienda, pues las Cortes lo habían suprimido hacía varios años.

Desea conocer el criterio de los reunidos, e invita al secretario de Antigüedad para que ilustre a los asambleístas, acerca del particular, toda vez que el señor Abad conoce perfectamente todos y cada uno de los antecedentes del problema.

Expusieron distintos puntos de vista el señor abad, don Fidencio González, secretario de Villamediana, y los representantes de Ampudia, Valdespina y Mantinos, y se aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Supresión de los citados impuestos del 20 por 100 de bienes propios y 10 por 100 forestal.

Que el impuesto de cédulas personales pase a los municipios.

Además se tomó el acuerdo de enviar a la Asamblea de Buruna una Comisión, integrada por el alcalde de la capital, los secretarios de Antigüedad y Villamediana y un representante del partido de Cervera, con amplios poderes para defender las conclusiones acordadas.

La falta de espacio nos impide recoger las interesantes manifestaciones que hicieron los asambleístas en la reunión de esta mañana, especialmente el representante de Mantinos, muy dignas de tenerse en cuenta, pero ofrecemos a nuestros lectores ocuparnos de la próxima reunión de Burgos, y entonces ampliaremos esta información con los comentarios consiguientes.

## De la Asamblea de la Federación

(Viene de la primera página.)

ductos; pero pudiera ocurrir en algún caso que fuera más adecuado lo segundo que lo primero, sin prescindir de esto, en cuyo caso se debería organizar con carácter preferente la cooperativa de transformación a la de ventas.

No son incompatibles, ni se oponen la una a la otra, es más, creemos que se completan y que las dos donde sea factible deben crearse y organizarse con seguridad de éxito, si se plantean bien, como negocio industrial o comercial.

Como no tratamos en esta breve ponencia de reglamentar la cooperativa de ventas o transformación de productos agrícolas, sino de sugerir ideas que inicien a los asociados en estas cuestiones y desperten interés por ellas, nos limitaremos a concretar nuestro pensamiento sobre cooperación, en las siguientes:

### Bases

1. Siendo perjudicial para los intereses del agricultor, el aislamiento en que vive el agricultor, víctima de la codicia de los negociantes e industriales, de sus productos agrícolas, debe asociarse en cooperativas de venta y transformación de productos.
2. En los sindicatos donde haya panera sindical con organización comercial para la venta del trigo y otros productos, sino tiene carácter comarcal debe procurarse lo tenga, así como el de cooperativa perfecta con reglamentación perfectamente definida y compromiso formal por parte de los asociados, de entregar a la misma la totalidad de su producto vendible, requisito esencial para la buena marcha de la asociación, y éxito de la cooperativa.
3. La reglamentación de la cooperativa será objeto de un estudio especial remitiéndose a los sindicatos, tan pronto esté terminado, para su estudio.
4. La cooperativa de transformación de productos principalmente el trigo, es de gran interés y oportunidad en los momentos presentes en que el tenedor de trigo encuentra grandes dificultades para su venta al fabri-

cante y hay grandes facilidades en cambio para la adquisición de fábricas de harinas en marcha.

Después de intervenir varios oradores se toma en consideración la ponencia, y la Asamblea ve con simpatía que los Sindicatos orienten de una manera franca su vida social hacia las cooperativas de compraventa, poniéndose como ejemplo lo realizado recientemente en Carrión de los Condes por el Sindicato, que ha adquirido una importante Fábrica de Harinas.

Se modifica el tipo de interés en las operaciones de la Caja

A continuación se expone a la Asamblea la ponencia sobre modificación del tipo de interés en las imposiciones de la Caja.

El presidente, señor Nevares, con breves y claras frases, expone las bases en que el Consejo directivo se ha fundado para solicitar de la Asamblea esta modificación y tras unas observaciones del representante de Foronda quedan aprobados los nuevos tipos de interés que son los siguientes:

Imposiciones a la vista.—Se pagaba el 3 y medio por 100.

Se acuerda pagar a los imponentes de Sindicatos el cuatro por ciento, y a los particulares el tres y medio.

Imposiciones a seis meses.—Se eleva el tipo de interés del cuatro por ciento al «cuatro y medio» por ciento.

Imposiciones al año.—Se acuerda elevar del cuatro y medio por ciento al «cinco» por ciento.

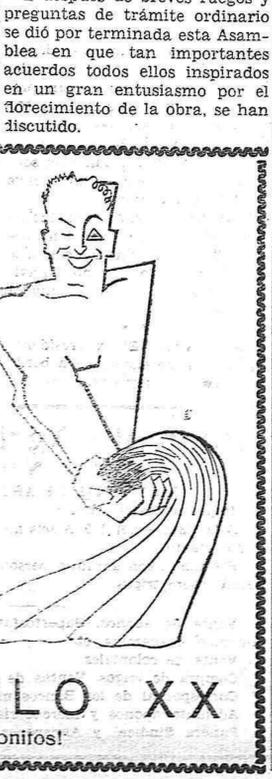
Otros asuntos de interés

Prosiguió el Sr. Nevares explicando a los asambleístas la actitud del Consejo Directivo o de federación, en algunos conflictos recientemente planteados entre los obreros tipógrafos en su huelga, y la Asamblea aprobó por unanimidad las gestiones de los directivos.

Se concedió un expresivo voto de gracias a la empresa del periódico madrileño «El Debate» por las facilidades que dió a la Federación para la resolución del conflicto planteado.

Y después de breves ruegos y preguntas de trámite ordinario se dió por terminada esta Asamblea en que tan importantes acuerdos todos ellos inspirados en un gran entusiasmo por el florecimiento de la obra, se han discutido.

ASTRAKANES -  
GENEROS -  
INGLESES -  
PAÑOS LISOS -  
PAÑETES -  
AMAZONA -  
ABRIGOS -  
PIEL -  
GAMUZAS -  
IMITACIONES -  
PIEL -  
VEA  
los géneros para abrigos que presenta:  
EL SIGLO XX  
¡Qué onifros!



## DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION PERMANENTE

A la hora de costumbre da principio la sesión ordinaria.

Preside el alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia, y asisten los vocales señores Calderón, Valcárcel y Riquelme.

Por el secretario, señor Díaz Canjía, se lee el acta de la anterior, siendo aprobada.

DE HACIENDA

Se aprueba la distribución de fondos por capítulos y artículos para cubrir las atenciones municipales del próximo noviembre. Ascendiendo a la cantidad de 123.424,46 pesetas.

También fueron aprobadas las siguientes facturas:

Casa Espigal, S. A.; Nueva Eléctrica de Palencia; Sociedad Eléctrica Vallisoletana; Mateo y Calderón; don Leoncio Curries; don Francisco Bahamonde; don Emilio Prieto; don Herógenes Sandino; don Manuel Arroyo, y otros.

OBRAS

Se concede permiso a don Isidoro Valpuesta, para atravesar el camino de Pan y Guindas con una tubería para el riego de una finca.

Idem a doña Asunción Herrero, para blanqueos, reparación de cocinas y revocos interiores en la casa número 4 de la calle de Niños de Coro.

Idem a don Antonio García, para retejar la casa número 13 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

Idem al Excmo Sr. Conde de Casafalá, para pintar y reparar el piso segundo de la casa número 23 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Juan Bautista Saldaña, para embalsados en el porche de la casa número 6 de la calle de Gil de Fuentes.

Idem a don Mariano Garrán, para reparación de la fachada de la casa número 5 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Emerenciano Nieto, para retejo de la casa número 200 de la calle Mayor.

Idem a don Benito González, para acometer a la alcantarilla general desde la casa de su propiedad situada en la calle Mayor Antigua.

Idem a don David Rodríguez, para revocar la fachada del número 2 de la calle de Nieto.

Se aprueba el acta de alineación con motivo de unas obras realizadas en el Hospital, calle de Manflorido, y en virtud de cuya alineación habrá que abonar a dicho establecimiento la cantidad de pesetas 145,55.

LOS PASTOS DEL MONTE

La Permanente queda enterada de haberse celebrado con resultado negativo la primera subasta para aprovechamiento de los pastos del monte de esta ciudad, y se acuerda celebrar una segunda subasta, dentro del plazo legal, y con una baja del 10 por 100.

CEMENTERIO

Previo favorable informe del señor capellán del cementerio, se concede la perpetuidad de una sepultura a doña Primitiva Bocas.

VOTO DE GRACIAS

El señor Valcárcel propone, y así se acuerda, un voto de gracias a don Demetrio Casañé, por haber cedido provisionalmente materiales para el funcionamiento de la estación elevadora de aguas del río.

LAS SUBSISTENCIAS

Se ocupa el señor Valcárcel del problema de la carestía de los artículos alimenticios y cree que el Ayuntamiento tiene que preocuparse de esta cuestión con más diligencia que hasta ahora lo ha hecho.

Dice que el mismo día que se elevaron los precios de la carne subieron los de las verduras y frutas, y el público se lamenta, con sobrada razón, de la carestía.

Se extraña que el concejal delegado de la Plaza de Abastos no ponga en conocimiento de la corporación esas novedades y ruega al alcalde una intervención más eficaz en el problema de abastos, porque entiendo que la Permanente no debe reducir su misión a aprobar asuntos de trámite pues en esos casos poco o nada podía esperarse de su labor.

Le contesta el alcalde, manifestando que en efecto la comisión municipal encargada del estudio de los asuntos de abastos debe dar muestras de vida activa y que el concejal delegado tiene por misión investigar las causas del alza de los artículos.

Añade que ha dispuesto se coloquen a la entrada de la Plaza unos carteles con los precios de los comestibles.

El señor Calderón se manifiesta conforme con las manifestaciones del señor Valcárcel y dice que si la comisión de abastos no ha tratado de la carestía de las subsistencias, ha sido porque el concejal delegado no informó a la misma acerca del alza.

Acto seguido se levanta la sesión.

## VIDA RELIGIOSA

EN SAN LAZARO

Día de Todos los Santos.—Por la mañana misas rezadas desde las siete, y a las diez misa solemne con responsos. Por la tarde, a las tres, vísperas cantadas del día, Responsos, Rosario y Novena de Animas.

Día 2 de noviembre.—Por la mañana misas rezadas desde las siete. Por la tarde, a las tres, vísperas cantadas de difuntos, Responsos, Rosario y Novena de Animas.

Día 3.—Las misas rezadas darán comienzo a las seis, y a las diez será la solemne con responsos y procesión de difuntos.

EN SAN PABLO

Habrán misas cada media hora hasta las nueve inclusive.

Por la tarde, a las seis, continúa el mes consagrado a la Virgen del Rosario, que se prolonga, por disposición de León XIII, hasta el día de difuntos.

Día 2.—A las ocho misa de Rosario general para los socios del Rosario Perpetuo.

A las nueve dará comienzo la solemne Hora de Guardia, que deben hacer todos los socios de la celda por orden de Divisiones y Secciones.

A las seis de la tarde se rezará la última parte del Rosario, con la consagración a la Virgen, y después sermón por el P. Director y la procesión del primer domingo.

## EN LA CATEDRAL

Día 1 de noviembre.—La festividad de todos los Santos.

En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media.

A las diez misa solemne con sermón que predicará el M. I. Señor Magistral.

Terminada la misa será expuesto el Santísimo y se cantará un solemne Te Deum.

Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del trascoro.

Día 3 de noviembre.—La Comemoración de todos los fieles difuntos; misas rezadas, desde las seis de la mañana.

A las diez, misa solemne de «Requiem». Terminada esta, sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Mariano Morate, y a continuación, procesión de difuntos.

LA COFRADIA DE ANIMAS

La cofradía de Animas del Campesano de esta ciudad, celebra su función anual el día 1 de noviembre, con procesión fúnebre en visita a dicho lugar, saliendo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las tres y media de la tarde.

El día 3, lunes, a las once, se dirá la misa solemne en referida Iglesia, terminando con responsos alrededor de la misma.

## EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

La procesión al Cementerio será el domingo, dos de noviembre, a las tres de la tarde y no el uno, como se había dicho anteriormente.

El día de los Santos no permite al Rubrica hacer estos sufragios, que siempre tienen lugar el primero de noviembre, por ser domingo el día dos.

El día tres, a las diez, se cantará la misa de Animas y se responderá.

Y a las once será la misa de Animas de la Cofradía del Cementerio.

## En defensa de la moral

EMPRESARIO Y ARTISTA MULTADOS

El señor gobernador ha impuesto la multa de 100 pesetas al dueño del café Colón, por permitir que la cancionista Pacca Telly faltara a la moral, al exhibirse ante el público.

Igual sanción fué impuesta a la artista.

## Asociación de la Prensa Palentina

JUNTA GENERAL

Ayer se celebró Junta directiva de la Asociación de la Prensa en la que se trataron asuntos de interés para el régimen interior de la misma.

En dicha Junta directiva se preparó la próxima junta general ordinaria en la que han de discutirse asuntos de verdadera importancia para el florecimiento futuro de la Asociación de la Prensa.

Se fijó el día del domingo, 19 de noviembre, y hora de las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, para su celebración en el local que oportunamente se designará.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

Antonio Gil y Morales  
Médico Odontólogo  
(Sucesor de Ibáñez)  
Últimos adelantos de la especialidad  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Consulta los domingos en Carrión

## De Acción Católica

### Con gran entusiasmo se celebra la solemne sesión de clausura de la Asamblea Diocesana

El grandioso templo de Nuestra Señora de la Calle, se halla completamente lleno; su amplia nave central y capillas laterales están ocupadas por los palentinos, que vienen a contribuir con su presencia a dar realce y solemnidad a la sesión de clausura de la Asamblea Diocesana de A. C.

En el presbiterio ocupan la presidencia el reverendísimo Prelado, el reverendísimo Padre Abad del Monasterio de San Isidro de Dueñas, el excelentísimo Cabildo, las autoridades civiles y militares y las Juntas Diocesanas de A. C.

Ocupa al tribuna el muy ilustre señor Magistral; su decir elocuente, su palabra vibrante de entusiasmo, saluda al Prelado inspirador de esta Asamblea, donde se han suscitado todos los problemas sociales, se han estudiado todos los elementos que concurren a la solución, y en este cuadro de las milicias de Cristo, no pueden faltar los padres de familia que quieren defender a sus hijos.

Una orientación tiránica, ha puesto en manos del Estado funciones que pertenecen únicamente a los padres, como lo declara el Pontífice reinante en su Enciclica sobre la educación de la Juventud, y si la familia no recaba una gran parte en el ordenamiento de la educación, pronto vendrán los amargos frutos.

Es vuestro derecho, a la vez que vuestro deber, padres de familia; uníos, estrechad la solidaridad para defender los intereses comunes que tenéis; ¿qué esperáis para salir a la calle? No son palabras de rigidez de un moralista; vuestras riquezas no os librarán.

Su belleza y su fuerza no pueden ser exhibición de músculos; contra el exagerado intelectualismo, contra la ausencia de la fe, no hay más medio de lucha que plantar en el alma de vuestros hijos el ideal de Cristo.

Por vuestra negligencia, por el falso concepto de la virilidad y de la hombría, el joven se aleja de la vida de la Iglesia.

El valor no se mide por la desprecupación religiosa, se mide por la unión de la inteligencia y la energía de la voluntad; ese valor le puede adquirir el joven en la A. C.

No hagáis cuenta cuando os digan que se van mermaid vuestra inteligencia y libertad, que en la Iglesia no pasan de ser un bello sueño, cuando la Historia habla en contrario con hechos elocuentes.

Si la fe de Cristo y las palabras del Evangelio no encuentran resonancia en vuestro espíritu, Cristo os responderá como a Santa Teresa: «Yo he querido, pero vosotros no habéis querido.» Yo he querido a los padres de familia de Palencia, a la juventud palentina, pero ellos no me han querido.

DISCURSO POR DOÑA TERESA LUZZATTI

En el momento de subir a la tribuna doña Teresa Luzzatti, es acogida con una salva de aplausos.

«Si fuese la primera vez que os hablo, dice, yo vería en vuestros aplausos la esperanza de discurso elocuente; pero vosotros que habéis tenido la paciencia de escucharme ayer, no podéis esperar de mí ni conceptos sublimes, ni frases galanas. (Perdónenos la señora Luzzatti precisamente por eso, porque la hemos oído la acogemos con una salva de aplausos, aplausos que son un premio y una esperanza; un premio por su conferencia de ayer de sencillez ática, de líneas tan puras, tan bellas y artísticamente perfectas, que reflejan a maravilla lo equilibrado y sereno de su carácter, y su espíritu refinado y culto. Esos aplausos son también una esperanza; la esperanza segura de que su conciencia de hoy no ha de ser menos bella ni menos artística.

La señora Luzzatti enfoca el tema de la reforma de la Sociedad por la reforma de nuestra vida y de nuestras familias en un «modelo vivo», en la grande y sublime cuanto simpática Santa Teresa, la gran Reformadora del Carmelo, que es a la vez la gran reformadora de las almas y de la Sociedad, y es tan grande Santa Reformadora, porque es gran mujer y gran española; la más grande mujer española.

El tema, dice la Sra. Luzzatti, encierra un programa fecundo, concreto de A. C. y para muchos el único verdaderamente práctico: Reformar la Sociedad que vivimos, para que «sea posible» la reforma de nuestra vida y nuestra familia. Pero reformar no es traer cualquier cosa nueva.

«Lo nuevo, por ser «nuevo», no es precisamente «bueno». Es más fácil producir un espectáculo cubista o romper las cuerdas de los instrumentos de los oídos del público, con los aires de los negros, que producir un Murillo o Velázquez; o buscar efectos a lo Wagner o Mozart.

Se cuenta de Balzac, que, obligado a poner un prólogo a una obra muy nueva, se limitó a escribir: «Esta obra contiene mucho bueno y mucho nuevo; si lo nuevo fuera bueno, y lo bueno fuera nuevo, sería lo mejor que he leído.»

Santa Teresa comenzó por reformarse a sí misma, para reformar después su familia, y la reforma de su familia religiosa la llevó a emprender la reforma de toda la Orden y con ella de toda la sociedad. Ese es también nuestro programa; reforma de nuestra vida, reforma de nuestra familia y reforma de nuestra sociedad.

Santa Teresa, a los 19 años, hermosa e inteligente, se dejaba llevar del gusto frívolo, pero no era mala; la señora y señorita española, por regla general, tampoco es mala, pero es «frívola» e indolente.

Santa Teresa comprendió que para la reforma de su familia, era necesaria la reforma de la Orden y la sociedad, y a ella se lanzó con denuedo. Nuestra reforma, señoras, nos exige también la reforma de nuestros hogares y para llevar a cabo la reforma de nuestros hogares, tenemos la necesidad ineludible de salir de ellos a veces, como salió Santa Teresa del suyo, y entonces, señoras, tenemos obligación, en nombre de Cristo, de salir de nuestros hogares y llegar hasta donde haga falta.

Es preciso que la mujer esté enterada de lo que pasa en el mundo del arte, de los negocios y de la política, para que sepa distinguir y no tenga por un caballero a quien no es, a lo mejor, más que un solapado engañador de proletarios inconscientes o de estudiantes meritorios de edad, y mientras la señora católica sonríe, llora, o zurce calcetines, están pervirtiendo a sus hijos.

Las señoras católicas tienen el derecho y la obligación de educar a sus hijos, y esta educación no consiste sólo en enseñarlos a andar y luego a comer con la mano derecha; consiste, sobre todo, en enseñarlos a amar a Dios, en hacerlos hombres cristianos y honrados, incapaces de faltar a la verdad, respetuosos del derecho ajeno y esclavos de la justicia.

Estamos asistiendo impasibles al espectáculo más bochorno-

so. Profesores pagados por nuestras contribuciones, no contentos con enseñar desde la cátedra del ateísmo a nuestros hijos, abusando de su menor edad y de su inexperiencia, han conseguido a los pobres chicos católicos, cuyas juntas diocesanas han proclamado la necesidad de suprimir toda enseñanza religiosa y los han lanzado al motín callejero y a la algarada anti-religiosa.

«No podemos siquiera nuestra voz energética para probar de estas iniquidades! Las madres españolas no podemos tolerar que continúe la corrupción universitaria que ha empobrecido por cosas de chicos y que termina por prepararnos una generación que siempre el día y la anarquía en nuestra patria.

«Señoras — termina —, que nuestra patrona Santa Teresa tenga que decir lo que dijo de aquel frailecico: «Muy buenas muy buenas; pero muy simples en todas las cosas del mundo.»

Nuestro celo y amor por la ascensión a la tribuna salvado por una salva interminable y entusiasta de aplausos.

Un saludo y las gracias — comenzó diciendo — al Reverendísimo Padre Abad y a las dignas autoridades de esta ciudad porque se han dignado venir a decorar y prestar realce con su presencia a esta solemne sesión de clausura de la Asamblea de A. C.

Pensaba ahora hacer un resumen y proponer las ideas capitales destacadas en las maravillosas lecciones dadas con toda paciencia y que han constituido la base de esta Asamblea. Mas no séndome esto posible por el avanzado de la hora, me limito a decir una palabra y hacer una recomendación.

«Abrumado por el peso de la gratitud y el reconocimiento, no traía de mis labios sino esta palabra: «Gracias». Os doy las gracias a todos porque me habéis ayudado a cumplir con el deber que me impone el Cristo de la tierra, que es el Papa, de inculcar la obligación que tenéis de formar en las filas de la A. C. y de dar los medios convenientes para que cumpláis con ese imperativo urgente de la Iglesia.

Vosotros, también, he de confesar que me debéis dar las gracias por haberme proporcionado esos saludables medios, y vosotros y todos estamos obligados, debemos dárseles con todo acatamiento a Dios nuestro Señor, teniendo en cuenta que, servirle a El no le hacemos ningún favor, sino más bien, nos lo hacemos a nosotros mismos.

Gracias después a los PP. que han sido nuestros maestros y al R. P. que tan elocuentemente y con tanta solidez de doctrina me ha fortalecido nuestros corazones estos días. Y que hemos de decir a las señoras y señoritas que han pronunciado tan admirables conferencias; sino que las rendimos el tributo de todo nuestro agradecimiento y de nuestra admiración.

Cumplidos los deberes de paternidad he de hacerlos la más paternal y amorosa recomendación. Que todos salgan hoy con el propósito de formar su conciencia en los principios de solidaridad cristiana que se funda en la justicia y caridad y que nos hace mirar como hermanos a nuestros semejantes.

Con ella tendremos A. C. y esta nos resolverá todos los graves problemas que aquejan hoy a la sociedad. Siempre ha habido en el mundo la lucha entre el odio y el amor, el rencor y la caridad, pero hoy más que nunca, el odio y el rencor se ven a todos y uno de los dos ha de vencer o el amor, que es Cristo y sus principios, o el odio, que es la rebeldía y la envidia, la discordancia en las familias la guerra entre las clases y el desasosiego social. Pues no tomamos triunfar si el amor es feudo y productor, pero puede tardar y entretanto podemos nosotros ser las víctimas del odio.

Por eso es necesario que más que el alma que con nuestras lágrimas gritamos «Viva Cristo Rey y este grillo lo llevemos hasta los últimos confines de nuestra diócesis.

Si los hombres comprendieran el contenido de la virtud y la belleza que se encierra en la vida de ese grillo y la practicaran, los individuos, ciudades y pueblos serían salvados. Pongamos nosotros los medios para que esto sea una realidad consoladora.

Durante su elocuente discurso el señor Obispo fué interrumpido con las más entusiastas oraciones y con los más fervientes «Vivas a Cristo Rey de amor.

Así que, si no se hubiera producido esta revolución, que ha cambiado el mundo, nosotros, que somos católicos, hubiéramos sido considerados como los más atrasados de la humanidad. Pero gracias a Cristo, que ha venido a salvarnos, hoy somos los más adelantados de la humanidad.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber de enseñar a nuestros hijos, no sólo a leer y a escribir, sino a amar a Dios, a amar a los demás, a ser justos, a ser santos.

Y es por eso, señoras, que nosotros, que somos católicos, debemos ser los más adelantados de la humanidad. Porque nosotros, que somos católicos, tenemos el deber